

Sangolquí, 31 de Marzo del 2017.

**INFORME DE GERENCIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A,
DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2017.**

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril del 2017, acerca del trabajo desarrollado en el año 2016.

1.- Hasta el final del año 2016, hemos contado en nómina con 22 accionistas de la Compañía.

2.- Respecto a los balances de la Compañía correspondientes al año 2016, hemos generado como utilidad de ejercicio económico la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (USD 151,43) cuyos balances serán tratados de acuerdo al orden del día.

3.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas, he cancelado la patente municipal y aportes al IEES

4.- Debo indicar además que la mayoría de accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros con recargas.

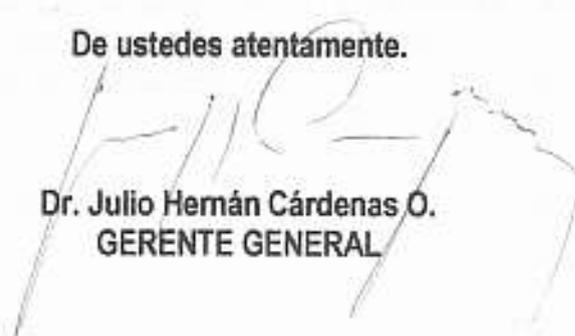
5.- En vista de las nuevas disposiciones por las que la compañía, tiene que firmar contratos y facturar con las empresas a las que ustedes como accionistas prestan sus servicios, veo necesario la adquisición de un sistema contable propio de la empresa a fin de llevar de mejor manera y de acuerdo a los requerimientos contables y administrativos de nuestra empresa, por lo cual recomiendo la adquisición de un sistema contable acorde a nuestras necesidades. Mantuve una reunión con el señor Juan Manuel Ferreira Asesor Corporativo de la empresa Elixir Software y nos acompañó el Dr. Edgar Ortiz accionista de la Compañía, quien nos puso a consideración la venta de un sistema contable denominado Latinium, del mismo que nos dio la explicación técnica y bondades del sistema contable, del cual veo que es el adecuado para llevar nuestra contabilidad ya que inclusive fue recomendado su adquisición por el señor contador de la Compañía, el costo del sistema contable es la cantidad de ochocientos dólares sin IVA, por lo expuesto recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas su adquisición.

6.- Necesitamos la contratación de una auxiliar contable que por lo menos trabaje a tiempo parcial a fin de que atienda de la mejor manera las necesidades de la empresa.

7.- Como ustedes conocen con las nuevas disposiciones de Agencia Nacional de Tránsito, la parte operativa en relación con el S.R.I, van a ser más complejas y con mayor responsabilidad por lo que veo necesario que la cuenta corriente No. 003461191-2, del Banco de Guayaquil, perteneciente a la compañía, se la maneje con firmas conjuntas del Presidente y del Gerente General, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas se opere con firmas conjuntas y se tome una resolución al respecto

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

De ustedes atentamente.



**Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE GENERAL**